



**VI LEGISLATURA**



**ASAMBLEA  
DE TODOS**

**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Organizan en la ALDF seminario de derechos juveniles

■ Sirve para que los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, expresen sus necesidades y tengan un espacio donde exigir que se elaboren políticas públicas más efectivas

**POR ALBERTO GONZÁLEZ**

Que no sea una exigencia para aspirar a un empleo que el universitario capitalino cuente obligatoriamente con una experiencia profesional; haber concluido una carrera, y que tenga que cumplir con ciertas habilidades para poder ser contratado en una empresa.

Así lo manifestó el universitario, José Luis, quien explicó que Asociación Civil Ateneo organiza desde julio y hasta noviembre del presente año, el Seminario de Derechos Juveniles, en el salón "Nelson Mandela" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el cual servirá para que los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, expresen sus necesidades y tengan un espacio donde exigir que se elaboren políticas públicas más efectivas y focalizadas a este sector.

Subrayó que el Seminario de Derechos Juveniles, se efectúa "con la firme idea de construir un proceso de exigencias bien fundamentadas que estén trabajadas bajo un diagnóstico de cuál es la situación de los jóvenes en el Distrito Federal".

Detalló que "en la etapa final, nosotros presentaremos un informe que presentaremos ante las autoridades, en donde ejerceremos presión para se emitan varias recomendaciones y se consideren para aplicarse tanto en la legislación como en programas que ya se llevan a cabo por parte del Gobierno capitalino".

Aseguró que lo más importante en este proyecto de ser escuchados ante la ALDF, es "saber organizarnos, tener una estructura y discutir el mismo lenguaje que las autoridades, como es conocer cuál es el presupuesto que se asigna a cada programa que

tiene que ver con la juventud y saber cuál es su eficacia".

En voz de Eduardo Ezequiel Martínez, coordinador general del Observatorio de los Derechos Juveniles de la Ciudad de México, "estamos dispuestos a llegar a las últimas consecuencias con nuestra propuesta".

Asimismo, consideró que "actualmente existen mecanismos institucionales que nos van a permitir llegar a ser escuchados, incluso ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para que emita una Recomendación en caso de que seamos ignorados".

El objetivo del Seminario de Derechos Juveniles es generar recomendaciones a instancias del Gobierno del Distrito Federal sobre cómo mejorar el ejercicio de los derechos juveniles, enfatizó.

"Nos organizamos en 10 mesas, divididas en grupos de 6 estudiantes, en las cuales se debaten temas que tiene que ver con empleo; educación; derechos sexuales y tecnologías de la información".

Se destaca que el legislador de Movimiento Ciudadano, Óscar Moguel Ballado, respalda desde la ALDF esta serie de mesas de trabajo.

## El GDF, la Sedu y la ALDF fueron los organizadores Realizan “Concurso de Oratoria y Debate Público CDMX 2014”

**Noel F. Alvarado**

Con el propósito de fomentar entre los ciudadanos la libre manifestación de las ideas como base para una sociedad democrática, plural e incluyente, el gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Educación (Sedu), realizó el “Concurso de Oratoria y Debate Público CDMX 2014”.

Durante la clausura y premiación, la titular de la Sedu, Mara Robles Villaseñor -en compañía del director general del Fideicomiso Educación Garantizada, Luis Meneses Murillo-, afirmó que “el ser orador es algo importantísimo para una persona; tiene que ver con la forma en la que se expresa, con la forma en que comunica las ideas.

“Si bien es cierto que es estar bien plantado, saber respirar y tener una buena voz, modularla -en algunos casos, engolarla, si hace falta-, lo más importante es estar comprometido con lo que se dice,

saber de lo que se habla y creer en ello; sobre todo, estar convencido de lo que se cree y de lo que se dice. Eso es lo más importante, en la oratoria y en la vida”, añadió.

Participaron veinte jóvenes estudiantes de la ciudad de México, provenientes de instituciones educativas de nivel superior como la UNAM, IPN, Colmex, ITAM, CIDE y UIA, entre otras, quienes, a través de tres fases eliminatorias, demostraron sus habilidades discursivas, retóricas y argumentativas.

El triunfador fue Iván Adelchi Peña Estrada, de la Facultad de Derecho de la UNAM. El segundo y tercer lugar fueron para Eduardo Ezequiel Martínez Gutiérrez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y Selynda Pérez Argueta, de la Escuela Superior de Medicina del IPN, respectivamente.

Se otorgó Mención Honorífica a Graciela Esperanza Corona Islas, de Derecho de la Facultad de Estu-

dios Superiores (FES) Aragón.

El primer lugar representará a la ciudad de México en el “Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público 2014”, que se llevará a cabo en la capital del Estado de Puebla a finales de este mes.

El jurado calificador estuvo integrado por el diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Oscar Moguel Ballado, en calidad de presidente; Nidia Soledad Martínez Esteva, Premio Nacional de la Juventud 2007 en la distinción de Oratoria; René Palavicini Esponda, maestro y especialista en oratoria y debate, así como José Luis Gallegos Quezada y Alejandro González Ruiz, ambos excampeones Nacionales de Oratoria.

El concurso, organizado y convocado por autoridades del GDF, Sedu y ALDF, tuvo como sede el auditorio Miguel Hidalgo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ubicada en Justo Sierra 19, Centro Histórico.



# Amieva: las nuevas normas 30 y 31, iniciativa de Seduvi

**EL CONSEJERO JURÍDICO RESALTA QUE LA PRINCIPAL VIRTUD DEL MANDATARIO CAPITALINO HA SIDO CONVERTIR LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LEYES**

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El consejero jurídico y de servicios legales José Ramón Amieva Gálvez asegura que en la construcción del andamiaje jurídico de la ciudad de México esta administración toma en cuenta la opinión de sus habitantes, y deslinda al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, de la propuesta de las normas 30 y 31 para la construcción de vivienda de interés social, cuya responsabilidad atribuye a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), encabezada por Simón Neumann.

“Él (Mancera) nunca la propuso ni la envió a la Asamblea Legislativa, fue simplemente la emisión de una norma por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”, precisa.

El funcionario explica que después de hacer una valoración de la propuesta los y las

diputadas, la propia Seduvi, y las asociaciones interesadas en un crecimiento ordenado de la ciudad decidieron hacer un nuevo análisis para buscar cuál es el principio de atención a la ciudadanía.

A unos días de que el mandatario capitalino presente su segundo informe de labores, Amieva Gálvez asegura que la principal virtud que ha tenido

**“SE HA CUBIERTO**

**JURÍDICAMENTE**

**TODOS LOS ASPECTOS**

**DE LA VIDA**

**INSTITUCIONAL Y SOCIAL**

**DE LOS HABITANTES,**

**DE NIÑOS A**

**ADULTOS MAYORES”**

Mancera Espinosa, como re-

presentante de un gobierno de izquierda es convertir los programas sociales, que antes sólo eran considerados disposiciones administrativas, en leyes, ya que con ello se garantiza su continuidad y la asignación de un presupuesto.

“Se ha cubierto jurídicamente todos los aspectos de la vida institucional y social de los habitantes de esta ciudad, de niños a adultos mayores, para cada etapa de su vida hay normas que los van acompañando, protegiendo y que les permiten tener una actuación integral de la sociedad”, abunda.

Amieva Gálvez se autodefine como un servidor público que acompaña a Mancera Espinosa —con quien colabora desde 2006— en un proyecto de gobierno con una perspectiva social.

“Comparto su visión, su forma de pensar, lo respeto como jefe, lo aprecio como amigo, lo admiro como persona y padre”, apunta.

Responsable de elaborar la propuesta que se entregará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para desvincular las leyes del salario mínimo, detalla que se tiene que determinar que ordenamientos deberá modificar el órgano legislativo y las disposiciones administrativas y reglamentos que tendría que cambiar el Gobierno del Distrito Federal.

“Dividimos este segmento en dos grandes apartados: el primero va con una iniciativa en donde se propone modificar las leyes a escala local y se señala que las de nivel federal corresponderían a una iniciativa que enviaría la asamblea; y por otra, es para el efecto de los programas sociales y otros que se valoran también con el salario mínimo, lo que pretendemos es establecer una fórmula como una unidad valor”.

El consejero, quien se declara apartista, concluye: “Estamos colaborando con esta propuesta, pequeña, para que el salario mínimo pueda convertirse en esa unidad de retribución justa por un trabajo que realizamos todas y todos los mexicanos”.

■ Cablevisión, Telmex y CFE, entre las compañías que provocan más quejas: autoridades

## Exige el GDF a empresas reparar daños que generan en vía pública

■ El deterioro de banquetas y pavimento que ocasionan ponen en riesgo a los ciudadanos, alerta Protección Civil ■ Advierte el gobierno que se tomarán medidas “jurídicas y administrativas”

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) hizo un llamado a las empresas públicas y privadas que realizan obras en la vía pública de mantenimiento e introducción de infraestructura de servicios a que “den cabal cumplimiento a las reparaciones de las intervenciones que ejecutan”, conforme a las autorizaciones y licencias correspondientes, “principalmente para evitar riesgos a la población”.

El exhorto lo efectuó mediante el Comité de Usuarios del Subsuelo (CUS) de la Secretaría de Protección Civil, que es el órgano consultivo y de coordinación interinstitucional encargado de aprobar las obras que se realizan bajo el piso de la ciudad.

Dicho requerimiento respondió al exhorto que realizó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a las 16 delegaciones y diversas dependencias del GDF para prevenir que se dañe la infraestructura urbana por reparaciones deficientes y con materiales de mala calidad en dichas obras.

El llamado se hizo en sesión ordinaria de trabajo en la que se

apercibió a la empresa Cablevisión de que se tomarían medidas “jurídicas y administrativas”

por una obra mal ejecutada en la calle de Hamburgo, entre Niza e Insurgentes de la colonia Juárez,

ya que se hizo con anterioridad la observación a esa compañía y al día de la reunión “persiste dicha afectación, que pone en riesgo a las personas, además de existir probables daños a los vehículos que transitan por el lugar”.

En esa misma reunión, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) pidió a la empresa Telmex la reparación de afectaciones al drenaje en el cruce de las avenidas José María Rico e Insurgentes.

El secretario de Protección Civil, Fausto Lugo García, expuso a la ALDF que el pronunciamiento dirigido a las empresas y entidades que operan infraestructura de servicios en el subsuelo, “tiene carácter permanente” y se extendió a la Secretaría de Obras y Servicios, la Agencia de Gestión Urbana, la Secretaría de Seguridad Pública y a las 16 delegaciones para que tomen medi-

das preventivas y apliquen las sanciones que correspondan por las afectaciones en que incurran las empresas.

En reuniones anteriores del CUS se han presentado diversas reclamaciones, por ejemplo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en febrero, por las malas reparaciones de rencarpado en la delegación Benito Juárez, que “han propiciado muchas inconformidades por parte de la ciudadanía e incluso, en algunos casos, accidentes”.

Otra reclamación la hizo también el Sacmex a la CFE, en marzo pasado, por daños en su infraestructura en la calle de Chimalpopoca.

La mayoría de las quejas son dirigidas a empresas como Gas Natural, Telmex, Telecom y la misma CFE por la falta de tapas en cajones y registros, situación que pone en riesgo tanto a peatones como a automovilistas.

# Xochimilco se moderniza, tendrá trajineras tecnológicas

NELLY PEÑA ESQUIVEL  
PENELOPENPE@YAHOO.COM.MX

**X**ochimilco contará con trajineras tecnológicas, anunció el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, al presentar la primera en un recorrido que realizó por el embarcadero de Cuemanco.

Asimismo, dijo que buscará a través de la Asamblea Legislativa, que se destinen más recursos para la cooperativa de trajineros de esta demarcación, con el propósito de construir más embarcaciones de esta naturaleza, pues explicó, están hechas de PET y polietileno de alta densidad.

Además, tienen una vida útil de entre cien y ciento veinte años.

Acompañado por diversos funcionarios y científicos de la UNAM, el jefe de gobierno aseguró que se va a apoyar de manera decidida a este sector, para lograrlo se va a requerir de un "capital semilla".

Mancera Espinosa aseguró que con la trajinera tecnológica, se salvarán miles de árboles de oyamel y de pino.

En otro tema, invitó al público en general a venir a Xochimilco a partir del 3 de octubre próximo, para disfrutar del tradicional espectáculo de La Llorona. "Es un espectáculo propio de la ciudad, de Xochimilco, que debe ser conocido por todo el mundo".

A su vez, René Drucker Colín, titular de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, dijo que la nueva trajinera es mucho menos pesada, por lo que es más fácil de llevar y su costo podría abarataarse de manera importante.

"Lo mejor de todo es que puede durar tres generaciones" y conservar el entorno de Xochimilco. "El impacto ambiental también es muy importante, de tal manera que es uno de ganar, ganar. Se pueda recoger y utilizar la basura en beneficio de la misma gente".

**XOCHIMILCO**

# Trajinera PET salva árboles

*El jefe de Gobierno presentó la primera barca hecha con plástico reciclado y arcilla volcánica*

**POR XIMENA MEJÍA**

*lizett.mejia@gimm.com.mx*

La primera trajinera hecha con plástico reciclado que ofrecerá paseos por los canales de Xochimilco fue presentada por el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en el embarcadero de Cuemanco.

La apuesta por construir las trajineras con materiales reciclados es evitar la tala de hasta 20 árboles que se requieren para la elaboración de

una trajinera, la cual tiene un tiempo de vida de cinco años; con los materiales PET tendrán 100 o 120 años de uso.

“Estamos hablando de miles de trajineras que están prestando servicio en Xochimilco, lo que significa que se ocupan en promedio de 10 o 20 árboles para poder crear una (y ya sumados) son miles de árboles de oyamel y de pino los que podemos salvar”, dijo Mancera.

Este proyecto surgió por iniciativa de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF, con el trabajo de investigación de Antonio Sánchez, quien expuso la utilización de

un desarrollo nanotecnológico que mezcla el PET con arcillas volcánicas para dar resistencia, empleado en las barras confinadoras de las ciclovías y del Metrobús.

René Drucker, secretario de Ciencia y Tecnología, recordó que el proyecto surgió cuando los dueños de las embarcaciones le platicaron que para cada trajinera requerían talar hasta 20 árboles, por lo que solicitó a los especialistas un plan para proteger el medio ambiente.

“Con este proyecto la trajinera será dos toneladas menos pesada que la de madera y más fácil de manejar. Los costos se van a abaratar, y lo mejor de todo es que pueden durar 100 o 120 años”, dijo Drucker.

Mancera anunció que buscarán a través de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una partida presupuestaria para construir más trajineras con este modelo, no sólo para el uso turístico, sino de mantenimiento de los canales.

“Vamos a apoyar a la gente de Xochimilco de manera sustancial, vamos a estar en comunicación con el jefe delegacional para ver qué otras áreas de oportunidad se pueden desarrollar aquí. Estoy seguro que en la Asamblea Legislativa encontraremos recursos también específicos para este proyecto”, aseguró.

El jefe de Gobierno presentó el proyecto en compañía del delegado de Xochimilco, Miguel Ángel Cámara Arango, y la diputada Angelina Hernández.





ESTÁ ELABORADA CON MATERIALES RECICLABLES COMO BOLSAS Y ENVASES DE PLÁSTICO RECOLECTADOS

# Lista la primera trajinera ecológica

## ■ Miguel Ángel Mancera la puso en operación en los canales de Xochimilco

POR FERNANDO RÍOS

**E**l jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, puso en operación ayer en los canales de Xochimilco, la primera trajinera ecológica elaborada con materiales reciclables como bolsas y envases de plástico recolectados en los canales de la zona, la cual tendrá una vida útil de más de 100 años.

En la trajinera prototipo, con capacidad para 20 personas, lo mismo que las de madera, se utilizó la nanotecnología y fue fabricada con 96 por ciento de polietileno de alta densidad, dos por ciento de filamentos de PET y la misma porción de arcilla.

El mandatario local, expuso que buscará en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mayores recursos para la cooperativa de trajineros construyan más embarcaciones con productos reciclables, materiales que podrían ser utilizados en otras cosas y no solo en los canales de Xochimilco, porque podría convertirse una empresa o industria exitosa en la materia, dijo.

Por lo anterior, le encargó al Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno capitalino, René Drucker, comenzar la exploración para dicho material reciclable.

Acompañado de funcionarios y científicos de la UNAM, colaboradores del proyecto, refrendó que se mantendrá el apoyo de manera decidida esa tarea y que se requerirá un capital semilla para su implementación.

Recordó que a partir del 3 de octubre se realizará en Xochimilco la representación del tradicional espectáculo de La Llorona, espectáculo propio de la Ciudad de México, de Xochimilco, que debe ser conocido por todo el mundo, por lo que invitó a la ciudadanía a acudir a estas representaciones.

Por su parte, Drucker Colín, explicó que su elaboración tuvo un costo de 15 mil pesos, en comparación con el costo de las elaboradas en madera que alcanza un costo de hasta 50 mil pesos, además se evitar la tala de oyamel y pinos, pues se necesitan alrededor de 20 árboles para la construcción de una embarcación tradicional, dijo.

Agregó que el prototipo es más ligera que la de madera, por lo que facilitará su operación. Además de que el costo podría abaratare y su vida útil va de entre 100 a 120 años, sostuvo. Para concluir, el mandatario capitalino acompañado de su comitiva, realizaron un recorrido por los canales de Cuemanco, donde degustaron quesadillas y atole champurrado, amenizado con un grupo de mariachis.



# Bota Mancera primera trajinera ecológica

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Angel Mancera, dio el banderazo de salida a la primera trajinera hecha de PET y polietileno de alta densidad, en Xochimilco, que tiene una vida útil de 100 a 120 años, mientras que las de madera, apenas duran cinco años y cuestan 50 mil pesos y para ello se talan alrededor de 20 árboles.

Aseguró que buscará, a través de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que se destinen más recursos para la cooperativa de trajineros de esta demarcación, a fin de que se fabriquen más vehículos turísticos acuáticos hechos a base de productos reciclados.

De esta forma, dijo, "esto se puede volver una industria, una empresa exitosa, no sólo para hacer trajineras; este material se puede utilizar para otras cosas".

Acompañado por científicos de la UNAM, quienes colaboraron en el proyecto, les aseguró que el GDF los apoyará "de manera decidida en esta

tarea. Vamos a requerir de un capital semilla para poder llevarla a cabo".

Observó que son al menos unos cinco mil árboles de oyamel y de pino los que se pueden salvar en un primer inicio y en el entorno con la ahora llamada trajinera ecológica, y si se toma en consideración cuánto tiempo se requiere para que un árbol crezca.

También invitó al público en general a venir a Xochimilco a partir del 3 de octubre próximo, para disfrutar del tradicional espectáculo de *La Llorona*.

"Es un espectáculo propio de la ciudad, de Xochimilco, que debe ser conocido por todo el mundo", dijo Mancera.

En tanto, René Drucker Colín, secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, dijo que la nueva trajinera es mucho menos pesada, por lo que es más fácil de llevar y su costo podría abarataarse de manera importante.

"Lo mejor de todo es que puede durar tres generaciones" y conservar el entorno de Xochimilco. "El

impacto ambiental también es muy importante, de tal manera que es uno de ganar, ganar. Se pueda recoger y utilizar la basura en beneficio de la misma gente".

El embarcadero de Cuemanco fue el lugar en el que se decidió poner a prueba este prototipo cuya patente pertenece al gobierno de la ciudad, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti).

En este acto, Mancera Espinosa instruyó al Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) destinar un capital semilla para estructurar una empresa cooperativa que apoye a los ejidatarios en la sustitución de las embarcaciones turísticas ícono de la Ciudad de México por este nuevo concepto menos costoso en todos los ámbitos.

De ahí que para preservar los recursos naturales, Mancera señaló que se ha recurrido al apoyo de la tecnología que, en este caso, permitirá generar mejores condiciones de vida para los ejidatarios y sus familias que han vivido ancestralmente de su riqueza biológica.

Fabricada por la UNAM con PET y polietileno, tendrá una vida útil de 100 años y evitará el uso de madera

# Presenta Miguel Angel Mancera primera Trajinera Tecnoecológica

**Noel F. Alvarado**

El jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Angel Mancera Espinosa, presentó la primera Trajinera Tecnoecológica, elaborada por científicos de la UNAM con residuos sólidos recolectados en los canales de Xochimilco (como botellas de PET, bolsas de polietileno y envases de shampoo, entre otros), que fueron reciclados y tratados para generar un plástico sustentable que garantiza durabilidad (hasta 120 años) a la vez que dará beneficios amplios a los prestadores de servicios turísticos locales y sus familias.

En el embarcadero de Cuemanco fue puesto a prueba este prototipo cuya patente pertenece al gobierno de la ciudad, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti); en este acto, Mancera Espinosa instruyó al Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) destinar un capital semilla para estructurar una empresa cooperativa que apoye a los ejidatarios en la sustitución de las embarcaciones turísticas ícono de la CDMX por este nuevo concepto menos costoso en todos los ámbitos.

Luego que se le hiciera saber que cada trajinera actual está valuada hasta en unos 50,000 pesos con una duración de cinco años, y para construirla se requiere talar hasta 20 árboles, el mandatario capitalino refrendó el compromiso de su administración para impulsar el desarrollo de estas localidades y -a la vez- preservar los recursos naturales, por ello se ha recurrido al apoyo de la tecnología que, en este caso, permitirá generar mejores condiciones de vida para los ejidatarios y sus familias que han vivido ancestral-

mente de su riqueza biológica.

Aclaró que preservar la riqueza natural de la CDMX implica la suma de esfuerzos como en este caso se hace con la UNAM, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), autoridades delegacionales y la propia ciudadanía.

"Aquí, la sustitución es muy clara, estamos hablando de que estas trajineras -una vez fabricadas- tienen una duración superior a los 100 años. Evitaríamos con ello el consumo -cuando menos- de 5,000 árboles (sólo en el inicio en esta sustitución) a favor del patrimonio de Xochimilco", precisó.

"Quiero decir a todos y cada uno de los prestadores de servicios turísticos, a los hombres y mujeres que cuidan este entorno, esta parte tan importante de desarrollo de la ciudad de México, que vamos a apoyarlos de manera decidida en esta tarea, y este proyecto específico", enfatizó.

En el Parque Chinampero Michmani, el ejecutivo local estuvo acompañado del titular de la Seciti, René Drucker Colín; de la secretaria del Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller García; del oficial mayor Edgar González; del jefe delegacional Miguel Angel Cámara; de la directora del Instituto de Investigaciones de la UNAM, Ana María Martínez Vázquez; del investigador de la UNAM, Antonio Sánchez, y representantes de organizaciones de propietarios de trajineras quienes, en conjunto, cortaron el listón inaugural y abordaron la unidad bautizada con el nombre de Capital Social para realizar un recorrido por los canales.

Mancera Espinosa destacó que es de vital importancia proteger los árboles nativos de esta región co-

mo oyameles, pinos y sauces llorones, que muchas veces eran talados clandestinamente, ya que para construir una trajinera son necesarios de 10 a 20 árboles, y muchos más para reparaciones cada cinco años aproximadamente.

Con este fin, el jefe de gobierno encargó al titular de la Seciti, René Drucker Colín, explotar al máximo el potencial de este material fruto de la colaboración entre el gobierno de la CDMX y la UNAM, que podría utilizarse de diversas maneras en Xochimilco, no sólo en la construcción de embarcaciones, también podría sustituir las estacas para contener las chinampas, entre otros usos que reduciría sustancialmente el uso de madera.

La Trajinera Tecnoecológica conserva las características típicas que la han hecho un símbolo de México a nivel mundial, con las ventajas que genera usar un material reciclado, elaborado con el PET, polietileno y arcillas volcánicas que le dan mayor resistencia y estabilidad a las embarcaciones.

# Acampan en Donceles para informe de MAM

RICARDO RIVERA

Aún faltan cuatro días de que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, rinda su Segundo Informe, pero en las escalina-

tas de la Asamblea Legislativa del DF ya fueron tomadas por grupos afines al PRD.

De acuerdo con empleados de seguridad del recinto ubicado en Donceles, los al

menos 100 integrantes de la Asamblea de Barrios instalaron desde ayer tres carpas para pernoctar.

El grupo estacionó una camioneta y colgó mantas con logotipos de la Asamblea de

Barrios, del Comité de la Colonia Romero Rubio, Delegación Venustiano Carranza.

"Llegaron desde ayer como a las 8 de la noche y pare-

ce ser que no se van a mover, porque traen cobijas y les están trayendo alimentos", explicó uno de los trabajadores.

Un grupo de 20 agentes de la Secretaría de seguridad Pública fueron desplegados en el lugar para resguardar el recinto.

El año pasado, ocurrió el mismo fenómeno y a pesar de afectaron la vía pública, quienes acamparon no fueron retirados.

**ACAMPAN EN LA ALDF  
POR INFORME DE MAM**

A unos días de que el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, rinda su Segundo Informe, las escalinatas de la Asamblea

Legislativa del DF han sido tomadas por grupos afines al Partido de la Revolución Democrática.

**Ricardo Rivera**

FEDERICO DÖRING\*

# ¡Y que inhabilitan al mesero !

Imagine usted acudir como comensal a un restaurante cuya inauguración fue muy anunciada y además de haber pagado un auténtico "cuentón", termina mínimo seis meses hospitalizado como consecuencia de una intoxicación producto de haber ingerido los alimentos de ese establecimiento, mal cocinados y descompuestos.

Pero no sólo eso, más allá del sufrimiento, del deterioro de su salud y de la angustia personal y familiar, resulta que tras acudir a las autoridades, supongamos a la Profeco y a la Canirac a presentar las quejas, después de un proceso largo de investigación la sanción determinada por el gobierno y la Cámara Restaurantera es inhabilitar y multar con 500 pesos al mesero. En el colmo del absurdo dejando en total y absoluta impunidad al dueño del establecimiento, al cocinero, y a quien compró los alimentos en la Ceda y hasta la licencia de funcionamiento del mismo.

Inmersos en ese coraje y frustración es que nos encontramos todos en el Distrito Federal con el fallo de la Contraloría General luego de un anuncio que insultó a la inteligencia de la ciudadanía que esperaba sanciones ejemplares contra la corrupción.

En junio pasado los diputados del grupo parlamentario del PAN en la ALDF advertimos que la investigación respecto a los responsables de la operación que puso en riesgo la vida de miles de usuarios y que derivó en la suspensión de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 del Metro y el pésimo manejo de alrededor de 24 mil millones de pesos que costó la obra de la llamada Línea Dorada, debería arrojar resultados contundentes y sancionar a dos personajes principalmente, **Enrique Horcasitas**, el infiltrado del consorcio constructor ICA-Alstrom-Carso en el gobierno, y **Francisco Bojórquez** extitular del Sistema de Transporte Colectivo,

Pero el contralor **Hiram Almeida** perdiendo toda credibilidad optó por dar un fallo partidista, cuidó a los perredistas e inhabilitó a una treintena de chivos expiatorios funcionarios de bajo nivel y a **Horcasitas** exdirector del Proyecto Metro, pero no tocó ni con media sílaba al perredista **Bojórquez**, quien decidió la renta de 20 mil millones de pesos de unos trenes que son incompatibles con las vías.

El engaño de la sanción queda al descubierto porque las fallas de la obra civil y la incompatibilidad de los trenes están señaladas en el dictamen de la empresa Systra en el que la propia Contraloría del DF basó parte de sus investigaciones.

Ésta es la justicia perredista y la manera en la que combaten la corrupción. Se puede afirmar que la Contraloría construyó una lista de chivos expiatorios, y que todo aquel cubierto con el manto amarillo goza de absoluta impunidad en la Ciudad de México.

Ahora se ha informado que del cuentón del muy mal banquete perredista de la Línea 12 además de la terrible indigestión causada a miles de usuarios, faltan de pagar 500 millones de pesos que costarán las reparaciones para que supuestamente reabra hasta febrero.

No es suficiente, basados en la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal estamos buscando que sea indemnizado quien haya sido afectado directo por la suspensión del servicio y vulnerado en su patrimonio. La denuncia que ya hemos presentado es contra **Enrique Horcasitas** y **Francisco Bojórquez**, deben pagar de su bolsillo el daño patrimonial causado a los usuarios afectados de la Línea 12 principalmente de las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

Se ha entregado a la Contraloría del DF un paquete de 600 firmas que respaldan la denuncia y en los días por venir se entregarán al menos 500 firmas de ciudadanos afectados.

Se esperaban  
sanciones ejem-  
plares contra la  
corrupción.